



HAL
open science

Prensa y cartografía de la venta de grabados en el Madrid del Trienio Liberal (1820-1823)

Elisabel Larriba

► **To cite this version:**

Elisabel Larriba. Prensa y cartografía de la venta de grabados en el Madrid del Trienio Liberal (1820-1823). MOLINA Álvaro; CAMARA Alicia. Cartografías de la ciudad en la Edad Moderna. Relatos, imágenes, interpretaciones, Ediciones Trea, pp.257-276, 2025, 979-13-87790-14-1. <halshs-05430681>

HAL Id: halshs-05430681

<https://shs.hal.science/halshs-05430681v1>

Submitted on 23 Dec 2025

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



Distributed under a Creative Commons CC BY-NC-SA 4.0 - Attribution - Non-commercial use - ShareAlike - International License

ÁLVARO MOLINA | ALICIA CÁMARA
(EDS.)

Cartografías de la ciudad en la Edad Moderna

Relatos, imágenes, interpretaciones

TREA

PIEDRAS ANGULARES



Cartografías de la ciudad en la Edad Moderna

Cartografías de la ciudad en la Edad Moderna

Relatos, imágenes, interpretaciones



ÁLVARO MOLINA
ALICIA CÁMARA
(eds.)

Ediciones Trea

Edición realizada en el marco del proyecto proyecto I+D+i «Cartografías de la ciudad en la Edad Moderna: relatos, imágenes, interpretaciones» (PID2020-113380GB-I00 / AEI / 10.13039/501100011033), financiado por la Agencia Estatal de Investigación (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades).



ESTUDIOS HISTÓRICOS LA OLMEDA COLECCIÓN PIEDRAS ANGULARES

© de los textos: los autores de cada capítulo, 2025

Motivo de cubierta: Anónimo, *Carrera de San Jerónimo desde el Prado*, h. 1614, palacio de los Marqueses de Santa Cruz (Fundación Álvaro Bazán)

Ediciones Trea, S. L.
C/ Gran Capitán, 52
33213 Gijón (Asturias)
Tel.: 985 303 801 / Fax: 985 303 712
trea@trea.es / www.trea.es

Dirección editorial: Álvaro Díaz Huici
Producción: Patricia Laxague Jordán
Corrección: Almudena Zapatero
Maquetación: Almudena Zapatero

D. L.: AS 02775-2025
ISBN: 979-13-87790-14-1

Impreso en España. *Printed in Spain*

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo por escrito de Ediciones Trea, S. L.

La Editorial, a los efectos previstos en el artículo 32.1 párrafo segundo del vigente TRLPI, se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Índice

Cartografiar la ciudad de época moderna	9
ÁLVARO MOLINA Y ALICIA CÁMARA	

PARTE I. IMÁGENES Y PROYECTOS DEL INGENIERO PARA LA CIUDAD

1. El nacimiento de las ciudades en la Edad Moderna	19
ALFONSO MUÑOZ COSME	
2. La mirada del ingeniero: atlas y «manuscritos valiosos» para la historia de la ciudad.	41
ANNALISA DAMERI	
3. Las Juntas de Reales Obras. Un órgano técnico-administrativo en el siglo XVIII	59
JUAN MIGUEL MUÑOZ CORBALÁN	
4. <i>La arquitectura hidráulica</i> (1739-1750) de Bernard Forest de Bélidor: una publicación reveladora de las reformas urbanas y territoriales del reinado de Luis XV	77
ÉMILIE D'ORGEIX	
5. Un proyecto ilustrado de plaza mayor en el Orán del siglo XVIII	97
ANTONIO BRAVO NIETO Y SERGIO RAMÍREZ GONZÁLEZ	

PARTE II. RELATOS Y MEMORIA DE LOS ESPACIOS URBANOS

6. El punto de vista y los relatos sobre la ciudad en el Renacimiento, entre autores y destinatarios	119
ALICIA CÁMARA	
7. La imagen de ciudades y territorios en los discursos nobiliarios: pintar los heroicos hechos de la casa de Moncada.	139
MARGARITA ANA VÁZQUEZ MANASSERO	

8. **Nobleza, antigüedad y cristiandad de Ávila y Toledo en Lope de Vega** 159
EVA GUTIÉRREZ PRADA
9. **Pasos de mujer. Miradas autóctonas para cartografiar la vida urbana** 175
GIOMAR ANTORÁN PILAR

PARTE III. INTERPRETACIONES DE LO COTIDIANO,
ENTRE LA PRENSA Y EL PLANO

10. **Geografías de tinta y papel: un mapeo de la cultura editorial en Madrid a finales del siglo XVIII** 193
ÁLVARO MOLINA
11. **Hacedores de moda en Madrid: sastres, modistas/madamas y bateras** 211
JESUSA VEGA
12. **Espacios de la infancia en el Madrid del último tercio del siglo XVIII** 237
GEMMA COBO
13. **Prensa y cartografía de la venta de grabados en el Madrid del Trienio Liberal (1820-1823)** 257
ELISABEL LARRIBA

Establecimiento	Ubicación	N.º de anuncios de grabados
Otros		
Tienda de los Tiroleses	C/ del Carmen n.º 10 frente a la de los Negros	3
Puesto abaniquero	C/ Concepción Jerónima	1
Almacén de cristales	C/ de la Ballesta n.º 13 cuarto principal	1
Convento del Rosario	Calle Ancha de San Bernardo	1
Casa particular (Pinnot: autor)	C/ del Hortelano de la Mata, frente a Portaleci n.º 9, cuarto segundo	1

Fuente: *GM* y *DM* (1820-1823). Elaboración propia.

Bibliografía

- CAVAILLON GIOMI, J. (2019): *L'Édition sous Charles IV. Les annonces de librairie des journaux madrilènes 1789-1808*, Aix-en-Provence: PUP.
- DUFOUR, G. (1991): *Sermones revolucionarios del Trienio Liberal (1820-1823)*, Alicante: Instituto Juan Gil Albert.
- (2019): *De ¡Viva Rieegoooo! a ¡Muera Riego! Antología poética (1820-1823)*, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- CASTAÑÓN, J. C., J. I. PUYO y F. QUIRÓS (2008): «La herencia cartográfica y el avance del conocimiento geográfico de España», en *Madrid 1808. Guerra y territorio*, Madrid: Museo de Historia, pp. 109-127.
- FERNÁNDEZ CABEZÓN, R. (2012): *La constitución de Cádiz en el Teatro Español de la época de las Cortes y del Trienio Liberal (1812-1822)*, Cádiz: Biblioteca de las Cortes de Cádiz.
- GIL NOVALES, A. (2010): *Diccionario biográfico de España (1808-1833). De los orígenes del liberalismo a la reacción absolutista*, Madrid: Fundación Mapfre.
- LARRIBA, E. (2013): *El público de la prensa en España a finales del siglo XVIII (1781-1808)*, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Larriba, E. (2024): «La Prensa de provincias», en I. Frasset y P. Rújula (coords.), *El Trienio Liberal en la Monarquía hispánica (1820-1823). Constitución y Territorio. Vol. I La Constitución en el territorio. Los territorios de Ultramar*, Granada: Comares Historia, pp. 57-78.
- MORENO MARTÍN, J. M. (2008): «Introducción», en *Los Reinos de España y Portugal. Francisco Pomares y Bartolomeo Pinelli*, Madrid: Ministerio de Defensa.
- RAMOS SANTANA, A. (2020): «Rotalde, revolucionario y publicista: The shade of Riego», *Cuadernos De Ilustración y Romanticismo*, n.º 26, pp. 611-625.
- TORRES GONZÁLEZ, B. (2008): *La Guerra de la independencia. Una visión desde el Romanticismo. Fondos del Museo Romántico*, Madrid: Ministerio de Cultura-Caja Segovia.
- VEGA, J. (1987): «Estampas del Trienio Liberal», *Villa de Madrid*, n.º 94, pp. 28-52.

Prensa y cartografía de la venta de grabados en el Madrid del Trienio Liberal (1820-1823)

ELISABEL LARRIBA

TELEMMMe UMR 7303, Aix Marseille Univ, CNRS

1820: renació la «Divina Libertad»

Con el restablecimiento de la monarquía constitucional, en marzo de 1820, la «Divina Libertad» —según el título de un famoso dibujo de Goya— volvió a la vida de los españoles. Tras seis años de un absolutismo férreo, la libertad de imprenta o, si se prefiere, la libertad de expresión resonó con estrépito. Para quienes no habían renunciado a los sueños nacidos con la emergencia del liberalismo en tiempos de la guerra de la Independencia, los primeros meses de 1820 fueron momentos de esperanza e incluso de euforia en los que todo parecía posible. Ante la magnitud de los cambios que se perfilaban y la voluntad de algunos de llevar la política a la calle, de constitucionalizar la sociedad, todos los medios fueron movilizados para influir sobre la opinión pública. Como era de esperar, las imprentas enloquecieron. Al igual que durante la primera revolución, se produjo una nueva explosión periodística con un notable desarrollo de la prensa de provincias (Larriba, 2024). Salieron al ruedo poetas (Dufour, 2019), dramaturgos (Fernández Cabezón, 2012), se politizaron los sermones que resonaron desde lo alto de los púlpitos, al mismo tiempo que circulaban por vía impresa (Dufour, 1991) y también se movilizaron las Bellas Artes. Harto significativo de la importancia de acudir en tales circunstancias a un «Idioma universal» es el anuncio que *El Conservador*, periódico nacido tempranamente (el 27 de marzo) en el Café Lorencini de Madrid, publicó en septiembre de 1820:

Con la libertad de escribir se desenvuelve también la imaginación de los artistas, y exponiendo en estampas al público los hechos más gloriosos, o ridiculizando los crímenes con caricaturas visibles, que de una sola ojeada recuerdan a la multitud los sucesos más o menos remotos, hacen el efecto que no lograrían los escritos, porque estos circulan entre todas las clases, y aquellas son miradas de todo el mundo. Entre las estampas que desde el 9 de marzo acá han sido anunciadas, merece particular atención la de la fuga de los Persas y Pancistas, aterrados a vista de la Constitución y la justicia, donde brilla la graciosa invención del artista en un asunto en que se atacan al mismo tiempo los



Figs. 1 y 2. *El Enfermo por la Constitución* y *El Persa aterrado delante de la Constitución Española*, 1820. Ejemplar en negro e iluminado. Hemeroteca Municipal de Madrid.

crímenes de los unos y el egoísmo de los otros con las armas de la razón y de la justicia, y con las del ridículo. Bueno es que nuestros artistas se dediquen a este género de obras, que aunque ligeras hacen mucha impresión sobre el pueblo dotado más de ojos perspicaces que de razón, y conseguiremos también descartarnos poco a poco del tributo que pagamos a los extranjeros, introduciéndonos obras de esta clase por estas razones no podemos menos de recomendar a nuestros lectores esta estampa, que se vende a 6 reales en negro y a 10 iluminada en la librería de Orea calle de la Montera frente de S. Luis y en la de Brun calle Mayor, frente a las gradas de S. Felipe (*El Conservador*, 08/09/1820).

Ese díptico anónimo, formado por «El enfermo por la Constitución» y «El Persa aterrado delante de la Constitución Española» (figs. 1 y 2), ilustraba con una tremenda eficacia el antagonismo que se daba entre serviles y liberales, entre dos Españas que no tardarían en ser irreconciliables y, tal como lo resaltaba el anuncio de *El Conservador*, esos grabados, por su fuerza visual, eran capaces de hablar a todos, sin distinción de clases.

En ese contexto en que, para todos, revolucionarios y contrarrevolucionarios, ganarse la opinión pública pasaba a ser una prioridad absoluta, intentaremos precisar

los contornos del mercado del grabado y su evolución a lo largo del Trienio Liberal centrándonos en la producción publicitada en Madrid desde las páginas de la *Gaceta de Madrid* y del *Diario de Madrid*, que gozaban desde largo tiempo de una notable difusión y permitían acceder a un público variopinto (Larriba, 2013) al que ofrecían sistemáticamente anuncios de todo tipo, ambos en las famosas «Noticias particulares de Madrid», rúbrica que solía cerrar los ejemplares. Algunos de esos anuncios, al igual que el que acabamos de reproducir, ofrecían una descripción o valoración bastante detallada del artículo propuesto a la venta y, salvo en contadas excepciones, siempre se indicaba dónde y a qué precio se podía comprar. Esos avisos que prefiguran lo que será la publicidad y llegaban a ocupar por lo que se refiere al *Diario de Madrid* el 50 % de la publicación —por regla general dos de las cuatro páginas de cada número— constituyen para el historiador una fuente de primera calidad a la hora de intentar delinear la actividad de un sector dado incluyendo la tipología y ubicación de los puestos de venta.

Una inmediata dinamización del mercado: aumento y diversificación de los anuncios de grabados

El corpus constituido tras consultar integralmente la *Gaceta de Madrid* y el *Diario de Madrid* desde enero de 1820 hasta diciembre de 1823 arroja un total de 269 anuncios: 150 procedentes de la *Gaceta* y 119 del *Diario*. El gráfico 1 permite apreciar la evolución en ambas cabeceras del número de anuncios relativos a grabados¹ a lo largo del Trienio Liberal. Lo primero que llama la atención es el notable aumento de la producción publicitada en 1820 con respecto al año anterior. El incremento que por lo que se refiere al *Diario* es ya muy sensible (+ 72,4 %) se vuelve espectacular en el caso de la *Gaceta*, que había publicado tan solo 9 anuncios dedicados a grabados en 1819 y pasó a 79 en 1820 (+ 777,78 %). Las depuraciones llevadas a cabo durante el sexenio absolutista habían frenado de manera notable la actividad de los grabadores y el comercio de estampas (Vega, 1987).

Obviamente la dinamización del mercado que se produce en 1820 no es ajena al viento de libertad que vuelve a recorrer España. Entre enero y marzo salen a la venta varios retratos de la familia real: una estampa ecuestre de Fernando VII «por la que pintó D. Vicente López, primer pintor de cámara de S.M., y grabada por D. Tomás López de Enguidanos, grabador de cámara de S.M.» (*GM*, 27/01/1820), un retrato de la infanta María Francisca de Asis de Braganza, «copiada del busto de escultura que

¹ No hemos tomado en cuenta los anuncios relativos a obras ilustradas. Solo se registran los anuncios relativos a la venta de grabados, colecciones o cuadernos de estampas.

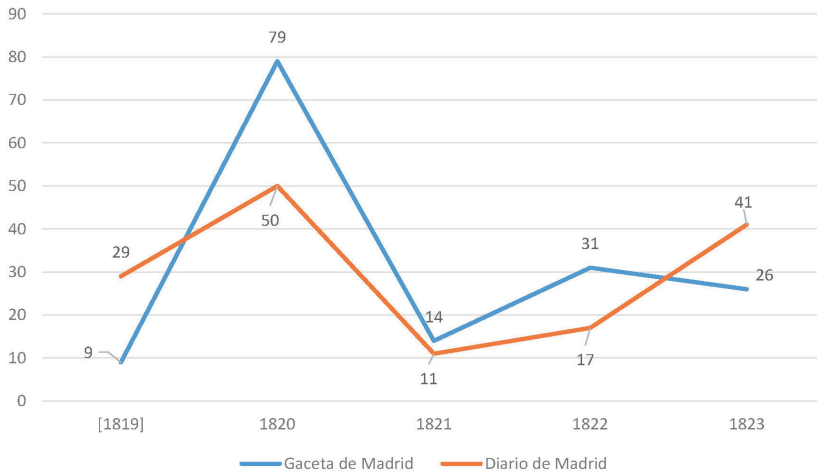


Gráfico 1. Número anual de anuncios de grabados publicados en la *Gaceta de Madrid* y el *Diario de Madrid* entre 1819 y 1823. Fuente: *Gaceta de Madrid (GM)* y *Diario de Madrid (DM)*. Elaboración propia.

D. Valeriano de Salvatierra presentó a la Real Academia de San Fernando, grabado por D. Francisco Suria» (*GM*, 08/02/1820 y *DM*, 15/02/1820), una «nueva estampa de figura cuadrilonga del retrato de la Reina de España Doña María Josefa Amalia de medio cuerpo grabada a puntos por Gamborino» (*DM*, 14/02/1820 y *GM*, 15/02/1820) y un retrato del infante Francisco de Paula «dibujado por Luis de la Cruz, y grabado por un buen profesor» (*GM*, 18/03/1820 y *DM*, 21/03/1820). En un momento en el que se hubiera podido tambalear la monarquía, se refuerza por la imagen la presencia de los monarcas y a los pocos meses aparecen las primeras estampas que resaltan el carácter constitucional de los reyes. El 16 de marzo se puede leer en el *Diario de Madrid* este anuncio:

Religión, Fernando y Constitución. Estampa que representa lo que debe hacer la Nación Española para no ser subyugada de ninguna otra en el ejemplo de la cola. Puesto por Sertorio, capitán romano, para animar a la unión. Se hallará a 3 rs. en la librería de Higuera, grada de san Felipe.

El grabado, nada original, era una fidedigna reproducción del Emblema XXV del *Theatro Moral de la Vida Humana...* (1672) que supeditaba la vitalidad de las «Monarquías, Estados, y Repúblicas» al «Amor universal», pero con una diferencia: el título original —«La Concordia es insuperable»— había sido sustituido por «Religión, Fernando y Constitución», con el objeto de resaltar con toda claridad la actualidad del mensaje.

El 19 de julio la *Gaceta* da cuenta de la venta en las librerías de Orea (calle de la Montera, frente a San Luis), de Barco (calle de Carretas) y en el almacén de estampas de la calle Mayor, frente a la casa del conde de Oñate, a 8 rs. en negro y 16 iluminada de la

[v]ista del magnífico salón de Cortes y suntuoso trono en el acto solemne de jurar la Constitución de la Monarquía española el REY D. FERNANDO VII el día 9 de Julio, situado el observador delante del león de la izquierda de la barra: estampa apaisada de medio pliego de marca mayor.²

Lo mismo hizo el *Diario* el 26 de septiembre y, al poco tiempo, se propuso al público un retrato, en cuartilla de marca, de la nueva reina —María Josefa Amalia— «dedicado al REY su esposo, adornado con palma y laurel, y encima un globo de nubes donde descansan el cetro, espada y el libro de la Constitución» (*GM*, sup. 08/10/1820) que se podía adquirir en la librería de Sanz, calle de las Carretas a 4 reales en negro y 8 iluminado. Incluso, abriéndose ya 1823, o sea cuando costaba seguir creyendo que Fernando VII marchaba «francamente por la senda constitucional» —como aseguró en marzo de 1820 en su famoso discurso a la nación—, el *Diario de Madrid* anunció la puesta en venta de un «Retrato de la Reina Constitucional Doña María Josefa Amalia, grabado a puntos por Miguel Gamborino», que podía ir en carta sin doblarse y se vendía en las librerías de Gómez y de Escribano a 3 reales en negro, y 6 iluminado (*DM*, 07/01/1823).

Se multiplican al mismo tiempo los grabados que reflejan la reactivación del proceso revolucionario. Muy tempranamente se recuerdan los tiempos heroicos de la guerra de la Independencia, en los que, más allá de la lucha contra un invasor, se empezaron a sentar las bases de la España liberal soñada por algunos. El 29 de abril de 1820, la *Gaceta* anunció la venta de un juego de dos estampas en homenaje a Daoíz y Velarde, presentados en el pie de la imagen como «los primeros héroes de la libertad del Rey y de la Patria».³ La obra, titulada «Perspectiva del carro de triunfo fúnebre en que el cuerpo nacional de Artillería condujo el día 2 de mayo de 1814 desde su parque en Madrid hasta la Iglesia colegiata de san Isidro los restos de los dos heroicos capitanes del mismo cuerpo Daoíz y Velarde», no era ninguna novedad. Dibujadas por Ribelles, grabadas por Ametller y Esteve, estas estampas dedicadas al rey fueron realizadas hacia 1814. Al inicio de la Restauración fernandina, se trataba tan solo de ensalzar el sacrificio de los héroes por el que regresó a España con los laureles del «Deseado» que pronto se

² Biblioteca Digital Hispánica de la BNE, disponible en línea en <<http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh000030436>>.

³ Museo de Historia de Madrid, IN3071 y 3072.

marchitarían. En 1820, se trataba de establecer un puente entre los valores vinculados a los héroes de 1808, a la primera revolución y el monarca. Dos tiempos históricos, dos tiempos políticos y dos perspectivas, pues, para un valioso juego de estampas reservado a una élite capaz de desembolsar 120 reales para adquirirlo.⁴ Y a los pocos días, el 4 de mayo, salió al mercado una colección de ocho estampas de pliego de marca mayor —a 15 reales el grabado— titulada «Origen de la libertad española, o memorables sucesos del Dos de Mayo de 1808, con todos los anteriores acontecimientos ocurridos en Aranjuez» entre los cuales «la entrada del Sr. D. FERNANDO VII en la capital, y su proclamación de la plaza Mayor». Se reincidía en el concepto de continuidad sin dañar la imagen del rey. Obviamente, ante su repentina y forzada conversión al constitucionalismo, recordar la primerísima fase de su reinado y la caída de Godoy resultaba más adecuado que evocar la restauración del absolutismo en 1814.

Daoíz y Velarde no fueron los únicos héroes de la guerra de la Independencia cuya imagen se reactivó. Surgen al mismo tiempo retratos de militares o guerrilleros que se lucieron durante la primera revolución y vuelven al escenario en 1820. Es el caso de Juan Palarea Blanes —también conocido como el Médico—, que tomó las armas al mando de una partida en 1809 y en el Trienio Liberal fue diputado a Cortes por Murcia (1820-1822) y coronel del regimiento de la Constitución (Gil Novales, 2010: 2313). La venta de su retrato ecuestre —a 8 reales iluminado y 4 en negro— fue anunciada el 16 de marzo de 1820 (*GM*) junto a los de los generales Francisco Ballesteros y Pedro Villacampa, que también habían luchado contra los franceses. Asimismo, no tardan en aparecer en los escaparates retratos de Riego. El primer anuncio al respecto lo hallamos en el *Diario de Madrid* del 21 de abril de 1820, que informa sobre la venta de un retrato en la librería de Barco, calle de las Carretas, y en el almacén de papel de la plazuela de Santa Ana a 3 reales en negro y 6 iluminado. Lo mismo hizo la *Gaceta de Madrid* el 25 remitiendo a un «Retrato de D. Rafael del Riego, mariscal de campo, y comandante general de la primera división del ejército nacional, copiado de un original remitido de Sevilla», que se podía adquirir en los dos lugares indicados y en la librería de Brun. El 27 dieron cuenta de la venta en la librería de Escamilla, calle de las Carretas, de otro retrato de Riego, algo más barato —2 reales— «sacado del original que se publicó en Cádiz» y el 6 de mayo la *Gaceta de Madrid* también anunció la salida al mercado de otro retrato, «adornado de trofeos militares y objetos alusivos a la Constitución, dibujado y grabado por D. Alejandro Blanco», por 6 reales en la librería de Sanz, calle de las Carretas, y en el almacén de estampas de la calle del Arenal.

⁴ El anuncio se volvió a publicar en la *Gaceta* del 30/04/1821.

A los retratos se suman estampas historiadas que se centran en actores de la primera o de la segunda revolución, que recuerdan o exaltan momentos claves. En 1820, tanto la *Gaceta de Madrid* (22/06) como el *Diario de Madrid* (01/07) anunciaron la venta en el almacén de papel de Esparza, calle de la Concepción Jerónima y en tres librerías de la capital —la de Ramírez, calle de Alcalá, frente al Buen Suceso; la de Escribano, calle de las Carretas y la de Minutria, calle de Toledo— de varias estampas relativas a la «historia de D. Nicolas Santiago y Rotalde, primer ayudante general del Estado Mayor del primer ejército nacional y soldado de Voluntarios de Cádiz», según reza el aviso del *Diario*, el más completo. Estos grabados daban cuenta de las desavenencias de Santiago y Rotalde —revolucionario de la primera hora y publicista (Ramos Santana, 2020)— que, en enero de 1820, tras dos intentos de levantamientos constitucionales fracasados en Cádiz, tuvo que huir de la ciudad, antes de formar parte del Ejército Nacional junto a Quiroga y, a partir del mes de abril, la Milicia Nacional.⁵ Por su coste —a real y medio en negro y a tres iluminadas— estas estampas eran asequibles a un público socialmente diversificado. Muy diferente es el caso de otro reportaje visual dedicado a la masacre que tuvo lugar en Cádiz el 10 de marzo de 1820 y se publicitó en la *Gaceta de Madrid* del 9 de mayo de ese mismo año, fecha en la que se abrió, en Madrid, Sevilla y Cádiz —respectivamente en las librerías de Matute, de Berard y de Picardo—, la suscripción a una serie de cuatro estampas titulada *Día 10 de marzo de 1820. En Cádiz*, que daría cuenta de las matanzas perpetradas por las tropas absolutistas sobre la población en «los cuatro puntos más principales de la ciudad»: la Puerta de Tierra, la plaza de San Antonio, la plaza de San Juan de Dios y la plazuela de la Cruz Verde.⁶ Por su carestía (40 reales), estos grabados solo estaban al alcance de un público adinerado, sensible a los grabados finos y susceptible de aportar su apoyo económico a un proyecto de carácter testimonial y propagandístico, pero que presentaba además, según destacaba el aviso, una dimensión caritativa:

Se ha procurado aproximarse en lo posible a figurar la realidad en medio del desorden. Parte del producto de esta obra será para sufragio de las víctimas sacrificadas

⁵ Esas estampas son muy probablemente las que se conservan en la BNE, Invent/14958. Vienen representadas cuatro escenas con los comentarios siguientes: «1. D.^o Nicolás de Santiago y Rotalde habiéndose fugado de Cádiz, se esconde en un retamar en el que es molestado por un perro que le ladra exponiéndole a ser descubierto», 2: «El mismo Coronel Rotalde es socorrido por el sacristán de la Iglesia de S. José, el que le lleva agua, pan y comida, todo lo que inutiliza el mismo perro mientras está hablando con él», «3. El Coronel D. Nicolás de Santiago y Rotalde disfrazado con la ropa que le dio el sacristán pide a tres mujeres de una casa de campo que le auxilien y oculten; y estas se alarman contra el las que le despiden con descomunales gritos» y «4. El mismo coronel Rotalde desesperado se presenta en la aguada en donde suplica a un marinero Valenciano le embarque en su lancha lo que no se verifica entonces por oposición de uno de los marineros».

⁶ Se conservan ejemplares de esta serie, dibujada por Manuel Roca, grabada por Esteban Boix y Juan Carrasa, en la BNE: Invent/43605, Invent/43606, Invent/43607, Invent/43608.

alevosamente en este día, y socorro de las familias más necesitadas de estos conciudadanos nuestros; y atendiendo a la mayor comodidad de los que gusten suscribirse, en vista del crecido costo de las cuatro laminas, deberá pagar al suscribirse 20 rs. vn. mitad de la suscripción, y otros 20 cuando se entregue la primera estampa que será a la mayor brevedad, dándose el oportuno aviso; advirtiéndose no se venderán al público hasta que todos los que suscriben las hayan recibido (GM, 09/05/1820).

La serie completa se concluyó tardíamente, el 29 de abril de 1821, fecha en que la *Gaceta de Madrid* invitó a los suscriptores a recoger las dos últimas láminas —en las librerías ya indicadas—, pudiendo ya adquirir quien lo deseara el juego completo por 48 reales.

En ese contexto de libertad reconquistada —marcada de entrada por episodios dolorosos— y de renovación política van apareciendo anuncios de grabados que dan a conocer algunos de los máximos aportes del liberalismo. Harto significativo es la rapidez con la cual la cuestión de la Inquisición reaparece. La *Gaceta de Madrid* el 20 de abril de 1820 y el *Diario de Madrid* (el 24) dan cuenta de la venta de una «estampa de la Inquisición» sin mayores precisiones. Lo único que se indica es el precio (6 reales) y los puntos de difusión que son tres librerías de la capital: la de Matute —calle de las Carretas—, la de Orea —frente a San Luis— y la de Villa —plazuela de Santo Domingo—. Pero seguirán anuncios que arrojan algo de luz sobre el enfoque temático. Así el *Diario de Madrid*, el 15 de junio, avisa de que se hallará en tres librerías —las de Sanz, Orea y Villa—, a 4 reales en negro y a 6 iluminada con la explicación, una «[e]stampa nueva de medio pliego que representa los tormentos que se daban en las Inquisiciones de España». Y mucho más detallado resulta el anuncio de la *Gaceta* del 10 de julio:

Segunda estampa de medio pliego, que representa el gran brasero que mandó encender extramuros de la puerta de Fuencarral el día 30 de junio de 1680 el Ilmo. Obispo D. Diego Sarmiento de Valladares, inquisidor general, donde se abrasaron vivos todos los infelices que fueron sentenciados aquel día: en ella se manifiesta a unos ardiendo, a otros dando el garrote, a otros conducidos a las llamas, y de los fugados quemada su estatua. Se vende en la librería de Sanz, calle de las Carretas, y en la de Orea, calle de la Montera, a 4 rs. en negro y a 8 iluminada.

Se trataba de una escena histórica harto simbólica y de una tremenda actualidad política, ya que, con toda celeridad, el 9 de marzo de 1820, los liberales —al igual que en febrero de 1813— habían decretado la supresión del Santo Oficio y la liberación inmediata de los presos.

Tampoco faltan grabados que remitan a la Constitución, piedra angular del nuevo régimen. El 22 de marzo el *Diario de Madrid* anuncia la venta de «la estampa

de la Constitución», a 2 reales en negro y 6 iluminada, la cual se puede hallar en el almacén de estampas de la calle Mayor, frente a la casa del conde de Oñate, en dos librerías —la de Gila, calle de las Carretas, y la de Villa, plazuela de Santo Domingo—, así como en el puesto del abaniquero de la calle Concepción Jerónima.

De hecho, en la sección «grabado» entran también objetos de la vida cotidiana, como abanicos, naipes, barajas, tarjetas o aleluyas que dan cuenta de los tremendos cambios que se están fraguando y han de hablar a todos: hombres, mujeres y hasta niños. Así, el 13 de abril de 1820 —o sea a las pocas semanas de oficializarse el cambio de régimen— se publica en el *Diario de Madrid* este anuncio:

Nueva colección de muestras de letra bastarda, escritas y grabadas por D. José Asensio, grabador de Cámara del Rey, a las que sirven de texto algunos capítulos de la Constitución Española. Por este medio, al mismo tiempo que los jóvenes se enseñan a escribir, aprenderán los principales fundamentos que les ha de servir de regla para aspirar a la gloria que debe proponerse todo buen español: consta de 14 muestras con la portada. Se hallarán en la librería de Martin, calle de la Cruz; y en su despacho de libros, calle ancha de Majaderitos, núms. 6 y 7, a 12 rs. el juego en rústica y sueltas a 8 cuartos.

Y el 1 de agosto de 1820, el *Diario* informa a sus lectores:

[a] la librería de Hermoso, calle de la Gorguera, núm. 22 ha llegado un surtido de tarjetas de la Constitución y para la Milicia Nacional en cartulina blanca y de bonitos colores, e igualmente un retrato de la reina, grabado a la litografía.

También van apareciendo avisos referentes a canciones patrióticas, como fue el caso el 5 de julio de 1820, fecha en que el *Diario* da cuenta de la venta, a 6 reales, en el almacén de música de la carrera de San Jerónimo del «Himno marcial, con acompañamiento de piano-forte, dedicado al héroe D. Antonio Quiroga». Se publicitan «caricaturas nuevas», según indica la *Gaceta de Madrid*, en donde el 6 de diciembre notifica que las tituladas «El Enfermo por la Constitución» se venden a 4 reales iluminadas y 2 en negro en el almacén de estampas, calle del Gato, y en las librerías de Goveo y Gómez, «donde se hallarán otras varias caricaturas de mucho ingenio».

No todo es política. Entre la producción publicitada figuran estampas de devoción, retratos de personajes ilustres o anónimos, alegorías y caricaturas morales, grabados de reproducción que remiten a obras de grandes maestros o a joyas arquitectónicas, estampas sobre trajes y oficios, diversiones, material pedagógico, escenas mitológicas, de cacería, vistas de todo tipo, canciones u objetos que no vienen marcados por el contexto de crisis y pronto de guerra civil. Pero en 1820, fecha en que se asiste a una notable dinamización del mercado, los grabados relacionados directamente con la actualidad representan aproximadamente un tercio

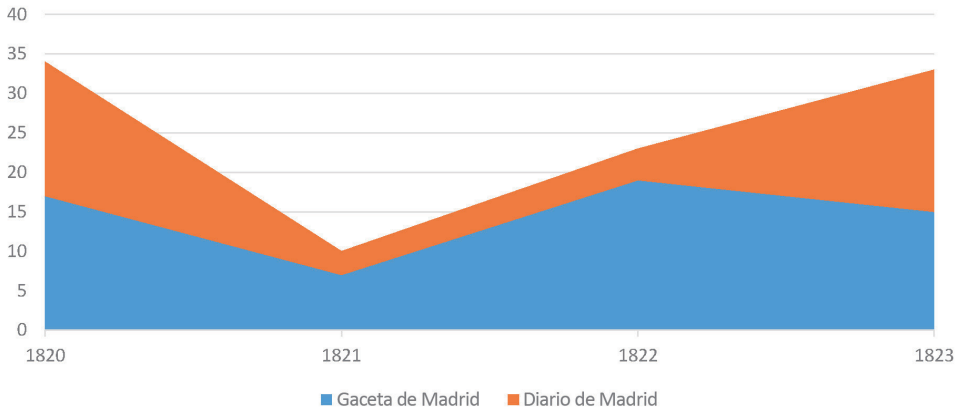


Gráfico 2. Número anual de anuncios de grabados publicados en la *Gaceta de Madrid* y el *Diario de Madrid* entre 1819 y 1823. Fuente: *GM* y *DM* (1820-1823). Elaboración propia.

de las obras anunciadas: el 34 % en el caso del *Diario de Madrid* y el 30 % por lo que se refiere a la *Gaceta*.

El frenesí que suscita el primer año de la Revolución se desvanece al año siguiente, pero el número total de grabados anunciados aumenta de nuevo a partir de 1822, año en que el contexto se vuelve más tenso (gráfico 2). Y lo mismo sucede con las obras relacionadas directamente con la actualidad política que representan el 37,3 % del corpus a lo largo del periodo considerado. Y, aunque se dio una disminución notable en 1821, ese tipo de anuncios vuelve a aumentar en 1822 para representar casi la mitad de los anuncios de grabados publicados en 1823 (49,2 %) cuando se agudiza la pugna entre absolutistas y liberales.

Un amplio abanico de precios

Entre los grabados que se beneficiaron de la publicidad de ambos periódicos hubo de todo y para todos, con una notable diversidad de precios. Como ya se ha dicho, el coste de las obras viene mencionado de manera casi sistemática. Tan solo se echa de menos en 20 de los 269 anuncios que constituyen el corpus. Es el caso de algunos grabados populares y de escasa calidad como la caricatura titulada *El fanático por la lotería*, *el Jugador afortunado*, que se podía adquirir en la librería de Barco, calle

de las Carretas (*DM*, 27/04/1820)⁷ o, a la inversa, que no estaban al alcance de todos los bolsillos y no siempre eran de despacho fácil. Harto significativo al respecto es el extenso anuncio publicado el 1 de marzo de 1822 en la *Gaceta de Madrid* acerca de la *Constitución política de la Monarquía Española promulgada en Cádiz a 19 de Marzo de 1812. Grabada y dedicada a las Cortes por D. José María de Santiago, grabador de Cámara y R^l Estampilla de S.M.*, un libro que, como indica el título, consistía más bien en una serie de grabados relativos a la Constitución con acompañamiento de texto, que en una edición ilustrada de la carta magna; una obra de excepción, calificada como «muy costosa y prolija», cuyo precio —indicado al iniciarse la suscripción, *GM*, 19/06/1811— el anunciante no juzgó procedente recordar. A todas luces la suscripción abierta en junio de 1821 no había surtido el efecto deseado. También se da el caso de anuncios que podríamos calificar de genéricos. En el *Diario de Madrid* se descubre que en la librería de Barco, calle Carretas, se hallarán aleluyas para relucarios de todos los tamaños (*DM*, 28/02/1820) o que, en el almacén de estampas de la calle del Gato, se puede comprar una «baraja constitucional, política y militar» a 12, 16 o 24 reales, «2 estampas de escarmiento de facciosos» a 2 y 3 reales cada una, así como barajas «sin ser de Constitución a varios precios» (*DM*, 10/10/1822). En otros casos, y como sucede con la baraja constitucional que acabamos de mencionar, algunos anuncios proporcionan varios precios para una misma obra. En el que sigue, la variación de precio deriva de la calidad del papel:

Mapa geográfico de los reinos de España y Portugal, grabado por D. Felipe Cardano. El primoroso grabado, la exactitud de las posiciones de los pueblos, y la precisión con que están marcadas las cordilleras y montañas de toda la Península, hacen recomendable este mapa, a pesar de su pequeño tamaño, que es de cuartilla marca mayor. Véndese en la calcografía de la imprenta Nacional a 3 rs., y a 2 en papel regular, para colocarse en las guías próximas de 1821 (*GM*, 06/12/1820).

En este otro —el caso más frecuente— radica en el uso o no del color, que supone un notable incremento del precio:

Estampa nueva en medio pliego de marca mayor, que representa el feliz y deseado desembarco del REY nuestro Señor en el Puerto de Santa María, y acto de poner el pie en el muelle, dando la mano de su augusta ESPOSA, acompañado de su real familia y demás de la comitiva. Se hallará en el almacén de estampas, calle mayor, y en el puesto de Hermoso, a 4 rs. en negro y a 10 iluminadas. También se hallará en dichos parajes otras estampas del mismo tamaño de los voluntarios Realistas de Madrid, a 4 rs. en negro y a 8 iluminadas (*GM*, 22/11/1823).

⁷ Un ejemplar en el Museo de Historia de Madrid, Inv. 4911, 13 × 19 cm.

El formato también podía influir de manera importante en el precio:

Mapa de España construido con documentos fidedignos, y arreglado a las últimas observaciones astronómicas. Este mapa se publicó por primera vez en 1811, y el aprecio que han hecho de él las personas instruidas, tanto de dentro como de fuera de reino, hace su mayor elogio. Se hallará en el despacho de la dirección de trabajos hidrográficos, calle de Alcalá, y en la librería de Hurtado a 36 rs. iluminado, en dos hojas grandes. En los mismos sitios se hallará igualmente otro mapa en una sola hoja, reducido del anterior, a 14 rs. también iluminado (*GM*, 20/04/1823).

Muy excepcional, por fin, es el anuncio publicado en la *Gaceta* (19/12/1821) acerca de una «nueva estampa de la muerte del general D. Felipe Arco Agüero, ocurrida en una cacería en los campos de Badajoz», vendida en dos librerías de la capital —la de Brun y la de Matute— a 4 reales, y en la cual se indicaba a la par el precio al por mayor reservado a los comerciantes de provincias: 300 reales el lote de 100 ejemplares.

En total disponemos, por lo que se refiere a los precios, de 316 referencias. Algunas obras —escasas— se ofrecieron a un real o estaban incluso por debajo del real (gráfico 3). Las ya citadas muestras de letras —con tinte constitucional— se vendían sueltas a 8 cuartos (*DM*, 13/04/1820). «Las doce estampitas para registro de libros, de la vida de la Virgen desde su Purísima Concepción hasta la adoración de los Stos. Reyes», anunciadas por el *Diario de Madrid* el 20 de abril de 1822 y el 3 de enero de 1823, a medio real cada una en la librería de Gómez y en la de Escribano. En el despacho de obras del Depósito hidrográfico de la calle Alcalá se podía comprar por un real una vista del enlosado de Alicante o un «paisaje ideal» que podía servir de estudio (*GM*, 30/12/1823). También se vendían, por ejemplo, en la librería de Escribano a un real la unidad las treinta figuras de las «señales del mando militar con la espada para instrucción de los señores oficiales del ejército nacional, a quienes está dedicado», y estas —detalle que tenía su importancia— se podían mandar por carta según rezaba el anuncio (*GM*, 10/05/1823).

Casi el tercio de los anuncios remitían a obras propuestas a máximo 5 reales y el 65 % a obras de no más de 10 reales. Pero también figuran en el corpus estampas que alcanzan un precio considerable (gráfico 4) e iban reservados a una élite económica aficionada a los grabados finos. A 60 reales se proponía en el almacén de estampas y tarjetas de la calle del Gato y en la librería de Matute un retrato ecuestre de Fernando VII, en pliego de marca mayor, grabado por Enguidanos a partir de un retrato realizado por Vicente López (*GM*, 27/01/1820). En el extracto del *Catálogo de las mejores estampas que se halla de venta en la calcografía de la imprenta Nacional*, publicado en la *Gaceta* del 21 de noviembre de 1820, figuraban

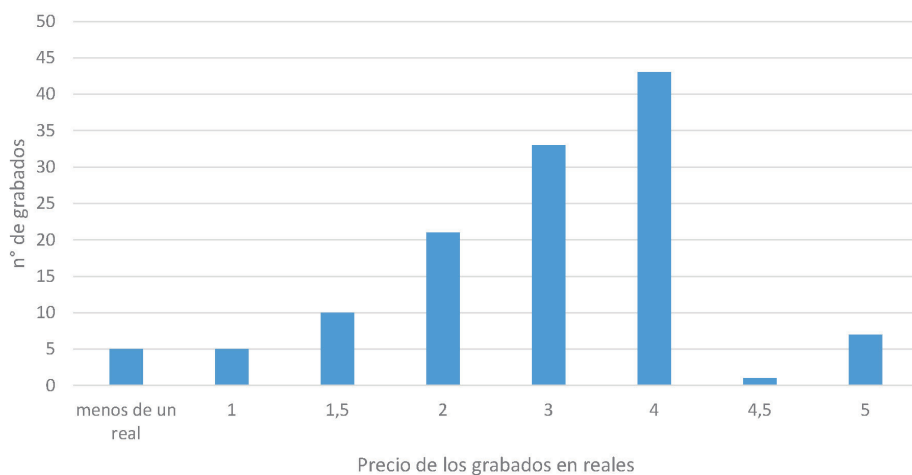


Gráfico 3. Cuantificación de los grabados propuestos a la venta como máximo por cinco reales.

Fuente: *GM* y *DM* (1820-1823). Elaboración propia.

dos estampas de buril de cuadros de las colecciones reales cuyo importe superaba los 50 reales: la *Aparición de la Virgen de san Bernardo* de Murillo, grabada por Muntaner, y *S. Ildefonso recibiendo de mano de la Virgen una casulla*, del mismo Murillo y grabada por Selma.⁸ El 24 de febrero de 1820, al leer el *Diario de Madrid*, el público se enteró de que ya se podía contemplar en la librería de Brun, frente a las gradas de San Felipe, la estampa del famoso cuadro *El Hambre en Madrid* de José Aparicio «iluminada con los mismos colores del original y en negro» y que a partir del 8 de marzo los suscriptores podrían recoger sus ejemplares. El importe de la suscripción era de 60 reales, pero no se trataba de una obra cualquiera. El cuadro, pintado en 1818 y costado en parte por la corona por su fuerte carga propagandística (Torres González, 2008: 264), había suscitado un notable interés en la exposición general de pinturas que tuvo lugar ese año en la Real Academia de San Fernando y la suscripción, iniciada a finales de 1819 con el respaldo incondicional de la familia real, se había beneficiado de una notable publicidad en la *Gaceta de Madrid*. Asimismo, para mayor estímulo de los eventuales compradores, se dio al evento una dimensión humanitaria, ya que Aparicio se comprometía a dedicar 2 reales de cada venta a «aliviar las funestas consecuencias de la epidemia que ha devastado varios pueblos de Andalucía» (18/12/1819).⁹ El precio de algunas obras

⁸ Primera estampa: 22 pulgadas y 8 líneas de alto, 18 pulgadas y 3 líneas de ancho. Segunda estampa: 23 pulgadas, 18 pulgadas y 6 líneas de ancho.

⁹ De esa estampa grabada por Antonio Caliano se conserva un ejemplar en el Museo del Romanticismo de Madrid, Inv. 1054.

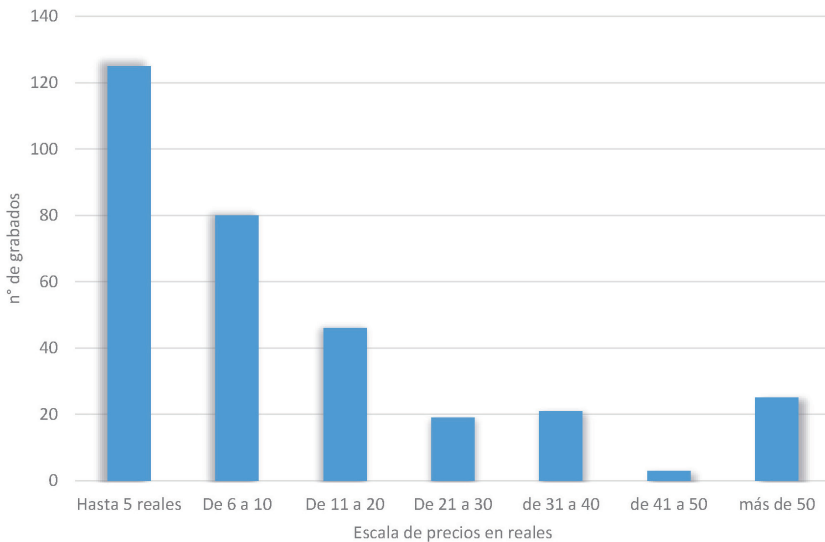


Gráfico 4. Reparto de los grabados en función de los precios.

Fuente: *GM* y *DM* (1820-1823). Elaboración propia.

alcanzó e incluso superó los 100 reales. El conjunto constituido por la perspectiva del interior de la iglesia de San Ignacio en Roma durante las exequias de la reina María Isabel de Braganza y del monumento sepulcral ejecutado para las mismas exequias con «una elegante descripción en italiano de dichas honras fúnebres» se podía comprar en la Calcografía de la Imprenta Nacional por 100 reales. Al mismo precio se vendía el peculiar *Mapa de los Reinos de España y Portugal* realizado por el presbítero Francisco Pomares, grabado por Bartolomeo Pinelli y adornado con 32 estampas que «manifestaban las más gloriosas batallas y las honrosas defensas» de la época de las guerras napoleónicas (*GM*, 02/01/1821), cuyas primeras versiones remontan a 1816 (Moreno Martín, 2008). Se volvía a anunciar la obra en un momento en que la actividad cartográfica experimentaba notables avances (Castañón, Puyo, Quirós, 2008) y el contexto político reactivaba el interés por los mapas y el conocimiento de territorio peninsular. En 1822, con trasfondo de guerra civil, se vuelve a anunciar una obra de 1819 de corte militar: *Manejo de sable. Colección de 40 diseños litográficos que representan las diversas posiciones de este ejercicio a caballo dedicado a sus compañeros de armas por J.V.M. de P.* Estas litografías de Engelmann, en negro, estaban a la venta en la librería de Gómez por 140 reales (*GM*, 11/01/22). Pero a los seis meses el precio se rebajó notablemente y se quedó en 100 reales con el objeto, según estipulaba el propio anuncio, «de proporcionar la compra a los muchos militares como milicianos interesados en la buena instrucción de esta

arma», al mismo tiempo que se abría la venta en Cádiz, Valencia y Valladolid (*DM*, 13/06/1822). Por fin, entre las obras más costosas figuraba el ya citado juego de dos estampas que representan la *Perspectiva del carro de triunfo fúnebre* que trasladó los restos de Daoiz y Velarde del parque de artillería a la iglesia de San Isidro (*GM*, 29/04/1820) y las *Exequias de Julio César*,¹⁰ reproducción del cuadro pintado por Juan Lanfranco que formaba parte de las colecciones reales y que la Calcografía de la Imprenta Nacional encargó a Ametller en 1820. El anuncio publicado al respecto —lo que no era lo más usual— ofrecía bastantes detalles tanto sobre la obra original —con comentarios de Mengs— como sobre la dificultad y excelencia del trabajo realizado, del que, según el anunciante, podía decirse «sin exageración» que competía con «los mejores de Europa» (*GM*, 03/08/1822). Estos detalles no sobraban para incentivar la compra de una estampa —la más cara del corpus— que costaba nada menos que 160 reales con letra y 240 sin ella, una cantidad nada desdeñable si tenemos en cuenta, por ejemplo, que, por real orden del 18 de mayo de 1820, el sueldo revalorizado de un alférez de fragata destinado en Europa era de 350 reales al mes (*GM*, 10/06/1820).

Tipología y localización de los puntos de venta madrileños

El análisis de los anuncios nos permite por fin visualizar los canales de difusión de las estampas publicitadas y esbozar una cartografía de quienes asumieron su venta en la capital. Las librerías (37) y los puestos de libros (5) son los más numerosos (69 %). Los establecimientos especializados (14), o sea, estamperías, tiendas de grabados y estampados, almacenes de estampas y música, de papel, la Calcografía de la Imprenta Nacional y el Depósito litográfico de la dirección de trabajos hidrográficos representan un 23 % del número de vendedores censados y a estos dos grupos se suma un tercero minoritario (8 %) y variopinto. El Convento del Rosario —calle ancha de San Bernardo—, que solo aparece una vez, despachaba una «estampa nueva del beato Francisco de Posadas [...] grabada en Roma con la mayor propiedad y exactitud en pliego de marca mayor», lo que debía justificar su precio: 10 rs. (*GM*, 11/01/1820). El puesto abaniquero de la calle de la Concepción Jerónima se apresuró en proponer a sus clientes «la estampa de la Constitución, a 2 rs. en negro, y 6 iluminada», al igual que el almacén de estampas de la calle Mayor, la librería de Gila, calle de las Carretas y la de Villa, plazuela Santo Domingo (*DM*, 22/03/1820). La tienda de los Tirolesees —calle del Carmen, frente a la de los Negros—, en la

¹⁰ Real Academia de San Fernando, GR-1538. Aguafuerte, 568 x 757 mm.

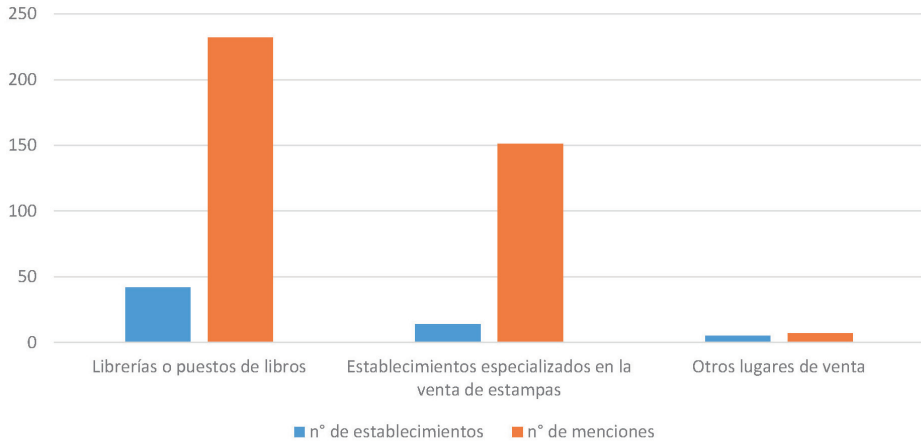


Gráfico 5. Cuantificación del volumen de obras propuestas por sector.

Fuente: *GM* y *DM* (1820-1823). Elaboración propia.

que se hallaban todo tipo de curiosidades, ofreció a sus clientes estampas litográficas que representaban la Milicia Nacional, a 6 rs. en negro y 10 iluminadas (*DM*, 24/08/1820) y —con la librería Extranjera de la red de San Luis, n.º 38— se encargó de la suscripción al *Plano topográfico e histórico de la heroica villa de Madrid y sus contornos*, a 30 reales —luego 60 para quienes no se hubieran suscrito— que se recogería en la casa del autor, calle del Hortelano de la Mata, frente a Portaceli, n.º 2, cuarto segundo (*DM*, 12/09/1821). En este grupo algo heteróclito figura también el almacén de cristales de la calle Ballesta n.º 13. Así, en el anuncio que publicó en el *Diario de Madrid* (29/05/1822) para dar cuenta de la mercancía recién llegada de Francia figuraba «la colección de los retratos de todos los soberanos y hombres ilustres de Europa, con su biografía: estampas con cuadros dorados y de caobas y muchos otros objetos de gusto».

Los establecimientos dedicados principal o exclusivamente a la venta de estampas figuran como distribuidores del 39 % de las obras publicitadas. Como era de esperar, la Calcografía dependiente de la Imprenta Real, convertida en Nacional, en la calle Carretas —mencionada en 63 anuncios— conforma el primer rango. Pero el volumen más importante (el 59 %) recae en los librereros. Entre los 42 establecimientos censados —librerías o puestos de libros— destacan tres profesionales que están ubicados en la misma calle Carretas. La librería más solicitada —35 referencias— es la de Gómez, que ya figuraba entre los comercios de libros más activos en tiempos de Carlos IV (Cavaillon Giomi, 2019: 395). En segunda posición, con 27 menciones, figura la librería de Escribano, una de las más importantes de la capital (Cavaillon Giomi, 2019: 393) en cuanto a despacho de libros, pero que se sitúa algo por debajo

de la de Gómez por lo que se refiere al de grabados. Barco también totaliza 27 referencias entre sus tres puestos de libros: carrera de San Jerónimo, Gradas de Felipe el Real y sobre todo el de la calle Carretas. Las librerías de Villa (11), Sanz (11) y Orea (10) integran, aunque con distancia, el pelotón de cabeza.¹¹

Se acabó el sueño

Como refleja la lista que aparece en el apéndice, los libreros, aunque de manera desigual, participan activamente, junto a los establecimientos especializados, en la promoción y difusión de los grabados. Los resultados obtenidos son obviamente parciales, ya que los anuncios publicados en la *Gaceta* y el *Diario de Madrid* permiten tan solo atisbar una parte —difícilmente cuantificable— del mercado. Algunos avisos, muy generales, solo tienden a incentivar al lector a que visite la tienda del anunciante. Tal es el objetivo de Antorán, librero en la Puerta del Sol, cuando publica un anuncio en el que hace saber que «acaba de llegar un surtido de todo género de estampas de varios tamaños, países, cartillas de dibujo, batallas de los más célebres conquistadores, hombres más remarcables de la revolución francesa &c.». Y concluye: «la persona que gustase verlas se la manifestarán en dicha librería, y se les arreglará, bien en partida o en detalle a precios muy equitativos» (*DM*, 11/10/1823). A todas luces este reclamo iba dirigido tanto a particulares como a profesionales. Algunos sueñan con proyectos artísticos de gran calado como es el caso de Josef María Santiago al iniciar la suscripción al «grabado de la Constitución» que concibe como un homenaje artístico al «sagrado Código» (*GM*, 19/06/1821). La extensión de texto, la meticulosidad y la diversidad de los datos proporcionados reflejan el fervor y quizás el oportunismo del grabador de cámara a la hora de emprender un proyecto artístico-patriótico tremendamente ambicioso en un momento en el que el mercado vuelve a abrirse, se diversifica y parece ofrecer múltiples posibilidades. Pero ese espacio de libertad creativa no tardaría en desmoronarse. Como decía Lorca, «aquí pasó lo de siempre»: en cuanto a finales de 1823 «murió la verdad», los grabados reflejaron el triunfo del absolutismo. El *Diario de Madrid* anunció la venta de obras como el *Horroso asesinato de D. Matías Vinuesa* (22/10/1823), *Los voluntarios realistas de ambas armas de Madrid* o el *Feliz desembarco del Rey en Puerto de Santa María y acto de poner el pie en el muelle* (*DM*, 25/11/1823).

¹¹ Véase la distribución de los puntos de venta estudiados en el portal de recursos sig sobre los espacios de la vida cotidiana en Madrid durante el siglo XVIII, disponible en línea en <<https://dimh.hypotheses.org/transferecia/recursos-sig>>.

Apéndice. Establecimientos o particulares que contribuyen en Madrid a la venta de grabados

Establecimiento	Ubicación	N.º de anuncios de grabados
Librerías		
Antorán	Puerta del Sol	1
Brun	Gradas de San Felipe el Real (frente a las)	6
Castillo	Covachuelas (frente a las)	1
Cruz	Carrera San Jerónimo	2
Escamilla	C/ Carretas	2
Escribano	C/ Carretas	27
Esparza	C/ Concepción Jerónima	4
Gila	C/ Carretas	3
Gómez	C/ Carretas	35
Goveo (luego viuda de Goveo)	C/ Carretas	9
Hermoso	C/ de la Gorguera, n.º 22	3
Higuera	Gradas de San Felipe el Real (frente a las)	7
Hurtado	C/ Carretas	6
Ibarra	C/ de la Gorguera	2
Lledo		1
Martín	C/ de la Cruz	1
Matute	C/ de las Carretas	8
Millana Lorenzo	C/ Preciados n.º 3	3
Minutria	C/ Toledo	3
Novillo	C/ Concepción Jerónima	4
Orea	C/ de la Montera, frente a San Luis	10
Ortega	C/ Carretas, frente a la Botillería	8
Paz	Gradas de San Felipe el Real (frente a las)	4
Quirós	C/ de Atocha frente a los Gremios	5
Ramírez	C/ de Alcalá, frente al Buen suceso	2
Ranz	C/ de la Cruz	5
Rodríguez		3
Sancha	C/ del Lobo	1

Establecimiento	Ubicación	N.º de anuncios de grabados
Sanz	C/ de las Carretas	11
Urraca	C/ de la Montera	1
Villa	Plazuela de Santo Domingo	11
Villanueva		1
Villarreal	C/ Carretas	4
Vizcaino	C/ Concepción Jerónima	3
Librería extranjera	Red de San Luis n.º 38 cuarto principal	1
Puestos de libros		
Portal de libros	C/ Carretas, frente a la Imprenta Real	3
Barco	C/ Carretas	21
	Carrera San Jerónimo	5
	Gradas de San Felipe el Real	1
Gutiérrez	C/ Carretas	1
Hermoso	C/ Carretas frente a la Imprenta Real	3
Martín	C/ Ancha de Majaderitos	1
Tiendas especializadas		
Almacén de estampas y música	Carrera San Jerónimo, frente a la Soledad	3
Almacén de música	Carrera San Jerónimo	1
Almacén de grabado y estampado de música	C/ del Turco	6
Almacén de papel de Cuadrado	C/ Olivo bajo, n.º 19	1
Almacén de papel de Esparza	C/ Concepción Jerónima	2
Almacén de papel de Bueno	C/ del Carmen	2
Almacén de papel	Plazuela de Santa Ana	2
Calcografía de la Imprenta Nacional (o Real)	C/ Carretas	63
Establecimiento litográfico del Depósito Hidrográfico	C/ Alcalá	4
Tienda de grabado y estampado	C/ de Atocha, n.º 4, junto a la Costanilla de los Desamparados	1
Estampería	C/ del Arenal	1
Casa del grabador de música Wirmbis / estampería	C/ del Turco	2

Establecimiento	Ubicación	N.º de anuncios de grabados
Otros		
Tienda de los Tiroleses	C/ del Carmen n.º 10 frente a la de los Negros	3
Puesto abaniquero	C/ Concepción Jerónima	1
Almacén de cristales	C/ de la Ballesta n.º 13 cuarto principal	1
Convento del Rosario	Calle Ancha de San Bernardo	1
Casa particular (Pinnot: autor)	C/ del Hortelano de la Mata, frente a Portaleci n.º 9, cuarto segundo	1

Fuente: GM y DM (1820-1823). Elaboración propia.

Bibliografía

- CAVAILLON GIOMI, J. (2019): *L'Édition sous Charles IV. Les annonces de librairie des journaux madrilènes 1789-1808*, Aix-en-Provence: PUP.
- DUFOUR, G. (1991): *Sermones revolucionarios del Trienio Liberal (1820-1823)*, Alicante: Instituto Juan Gil Albert.
- (2019): *De ¡Viva Rieegoooo! a ¡Muera Riego! Antología poética (1820-1823)*, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- CASTAÑÓN, J. C., J. I. PUYO y F. QUIRÓS (2008): «La herencia cartográfica y el avance del conocimiento geográfico de España», en *Madrid 1808. Guerra y territorio*, Madrid: Museo de Historia, pp. 109-127.
- FERNÁNDEZ CABEZÓN, R. (2012): *La constitución de Cádiz en el Teatro Español de la época de las Cortes y del Trienio Liberal (1812-1822)*, Cádiz: Biblioteca de las Cortes de Cádiz.
- GIL NOVALES, A. (2010): *Diccionario biográfico de España (1808-1833). De los orígenes del liberalismo a la reacción absolutista*, Madrid: Fundación Mapfre.
- LARRIBA, E. (2013): *El público de la prensa en España a finales del siglo XVIII (1781-1808)*, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Larriba, E. (2024): «La Prensa de provincias», en I. Frasset y P. Rújula (coords.), *El Trienio Liberal en la Monarquía hispánica (1820-1823). Constitución y Territorio. Vol. I La Constitución en el territorio. Los territorios de Ultramar*, Granada: Comares Historia, pp. 57-78.
- MORENO MARTÍN, J. M. (2008): «Introducción», en *Los Reinos de España y Portugal. Francisco Pomares y Bartolomeo Pinelli*, Madrid: Ministerio de Defensa.
- RAMOS SANTANA, A. (2020): «Rotalde, revolucionario y publicista: The shade of Riego», *Cuadernos De Ilustración y Romanticismo*, n.º 26, pp. 611-625.
- TORRES GONZÁLEZ, B. (2008): *La Guerra de la independencia. Una visión desde el Romanticismo. Fondos del Museo Romántico*, Madrid: Ministerio de Cultura-Caja Segovia.
- VEGA, J. (1987): «Estampas del Trienio Liberal», *Villa de Madrid*, n.º 94, pp. 28-52.



Las páginas de este libro hablan de ingenieros que conciben y dibujan los espacios urbanos y sus edificios públicos, y de narradores que describen una ciudad en la que se vive y a la que se viaja, a veces convertida en objeto de coleccionismo y escenario de hechos gloriosos. En sus capítulos se ha recuperado la vida de sus vecinos y forasteros desde el análisis de documentación inédita de archivo y múltiples fuentes primarias: prensa periódica, planos históricos, relaciones y descripciones, guías y manuales para viajeros, pinturas, tapices, estampas...

El libro se divide en tres partes. La primera estudia las «Imágenes y proyectos del ingeniero para la ciudad», un ingente material documental que permite entender el alcance que tuvieron las imágenes de la ciudad en manos del poder. La segunda parte aborda los «Relatos y memoria de los espacios urbanos», narraciones desde las que es posible explorar el día a día en las calles y plazas de esas ciudades, a la vez que conocer a quienes las habitaron y transitaron. Estos intereses enlazan con la tercera parte del libro, que afronta las «Interpretaciones de lo cotidiano entre la prensa y el plano», donde los avisos y anuncios del *Diario de Madrid* han servido de guía para reflejar la vida cotidiana de la villa y corte a través del empleo de las tecnologías de información geográfica (TIG).

Recuperando los «espejos» en los que la ciudad se miró y fue mirada, el lector puede reflexionar con este libro sobre cómo cartografías urbanas heredadas de la Edad Moderna constituyen un patrimonio a reivindicar para poner en valor una nueva forma de concebirlas, describirlas y observarlas desde un presente que sigue siendo el de la Europa de las ciudades.